

Bogotá, D.C., 7 de mayo de 2024

PARA: PERSONAS NATURALES INTERESADAS EN ADQUIRIR VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS SOCIAL (VIS) O INTERÉS PRIORITARIO (VIP) AUTOCONSTRUCCIÓN; ORGANIZACIONES POPULARES Y OTROS ACTORES INTERESADOS EN EJECUTAR LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA; EMPRESAS CONSTRUCTORAS QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE VIVIENDA VIS O VIP; GERENTES Y DIRECTORES ENCARGADOS DEL REDESCUENTO CON FINDETER DE ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, CORPORACIONES FINANCIERAS Y COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO E INTERMEDIARIOS HABILITADOS PARA REALIZAR OPERACIONES DE REDESCUENTO CON FINDETER.

ASUNTO: ALCANCE A LA CIRCULAR EXTERNA NO. 2 DEL 6 DE MARZO DE 2024. LÍNEA DE CRÉDITO DE REDESCUENTO CON TASA COMPENSADA DIRIGIDA A PROMOVER LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PRIORITARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL (URBANO Y RURAL).

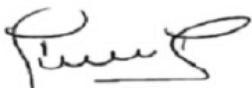
Damos el alcance a la Circular Externa No. 2 del 6 de marzo de 2024, con el propósito de eliminar la condición específica contenida en el numeral 3 para el uso *Adquisición de vivienda nueva VIS o VIP* la cual se enuncia: " Los ingresos familiares no podrán superar los dos (2) SMMLV vigentes".

Las demás condiciones contenidas en la Circular de la línea permanecen igual.

Cualquier información adicional, será atendido en nuestra línea de atención y servicio al cliente 018000 11 66 22 o a través de nuestros Gerentes Regionales a nivel nacional:

Centro	Delfirio Ortiz Rubio	3153338876	dortiz@findeter.gov.co
Caribe	Susana Mónica Pupo Kunzel	3204902593	smpupo@findeter.gov.co
Noroccidental	Diana María Giraldo Ceballos	3104137254	dmgiraldo@findeter.gov.co
Nororiental	Yuri Alfonso Perez Ascanio	3002692911	yaperez@findeter.gov.co
Pacífico	Regional Pacífico	602 3321899	regional.cali@findeter.gov.co
Eje Cafetero	María Elsa Vallejo Raba	3204494522	mevallejo@findeter.gov.co

Cordial Saludo,



Liliana María Zapata Bustamante
Representante Legal

Aprobó: María Amparo Arango -Vicepresidente Comercial
Laura Peña – Vicepresidente de Planeación
Richard Martínez – Vicepresidente Financiero
Ingrid Giraldo Vicepresidente de Operaciones
Leonardo Ramos – Vicepresidente de Riesgo

Revisó: Claudia Alzate – Gerente de Desarrollo de Producto
William Mauricio Prieto – Director de Crédito
Fernando Carrero – Gerente Nacional Comercial
Álvaro Ardila - Profesional de Riesgos

Proyectó: Iván Patricio Garzón – Jefe de Producto
Julián Vargas – Profesional de Desarrollo de Producto

Proceso de Gestión Comercial GC

* Las condiciones financieras tendrán una vigencia de plazo y monto dada en el momento de la cotización